INFORME DE GERENCIA

Quito, 27 de marzo del 2009

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SERATVOIP S.A. SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-143-0013 y 92-143-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2008, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas de las empresas debidas al recelo de invertir y a la mala imagen de utilización de productos VoIP creada por empresas no profesionales que los han venido comercializando. Poco a poco estos eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa van siendo superados, una vez que nuestros prospectos tienen referencia de la calidad del producto que entregamos y nuestro conocimiento profesional.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2008 no fueron cumplidos en su totalidad debido a los aspectos anotados en el primer punto.
- 3.- Durante el ejercicio del 2008 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de ACCIONISTAS.
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2008 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma. En el año 2008 se vieron disminuidos tos ingresos en un mínimo porcentaje.

6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2008 el mismo que presenta un resultado positivo.

Atentamente,

Ing. Guillermo León GERENTE GENERAL SERATVOIP S.A.

